



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

**INFORME DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES 20-07-2016**

- ✓ **El Consejo Universitario aprobó la nueva versión del MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**, remitido por la Directora de Planificación y Presupuesto. Cabe señalar que el referido Manual es: **“... producto del trabajo realizado por la División de Organización y Sistemas y la colaboración de los jefes de Presupuesto, Administradores y Directivos, de las Facultades y Dependencias Centrales, quienes suministraron y certificaron la actualización de la Ficha Organizativa del manual aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 06 de diciembre de 2006, bajo el CU 2006-3297...”**. (SIC).
- ✓ **El Consejo Universitario aprobó la nueva versión del MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACION DE MANUALES ADMINISTRATIVOS**, remitido por la Directora de Planificación y Presupuesto. Cabe señalar que el referido Manual es: **“... un trabajo realizado por la División de Organización y Sistemas, el mismo tiene como objetivo establecer los pasos que se deben realizar para la elaboración, modificación y actualización de los manuales de normas y procedimientos, organización así como de usuario de sistemas, solicitados por las Facultades y Dependencias Centrales de la Universidad Central de Venezuela...”**. (SIC).
- ✓ **El Consejo Universitario aprobó el CONVENIO ESPECIFICO MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL N° 15/16**, suscrito entre la **UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA-FACULTAD DE CIENCIAS** y la **FUNDACION OSWALDO CRUZ, ADSCRITA AL MINISTERIO DE SALUD BRASIL**, cuyo objetivo es definir, de común acuerdo las bases de la cooperación internacional, desarrollar en los ámbitos de la docencia, la investigación, el desarrollo tecnológico, la comunicación, la información, la gestión y las políticas en el campo de la salud en general. La vigencia del Convenio será de cinco (05) años.
- ✓ **El Consejo Universitario aprobó el CONVENIO MARCO DE COOPERACION N° 16/16**, suscrito entre la **UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA** y la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, cuyo objetivo es estrechar sus vínculos Institucionales, mediante las más amplias formas de cooperación y asistencia, dirigidas al desarrollo de distintos proyectos y actividades en el área académica, tecnológica, científica y cultural. La vigencia del Convenio será de cuatro (04) años.
- ✓ **El Consejo Universitario aprobó el CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION N° 17/16**, suscrito entre la **UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA-FACULTAD DE CIENCIAS** y el **INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**, cuyo objetivo es realizar acciones de intercambio docente, para desarrollar actividades de investigación, estancias, impartición de cursos, talleres, diplomados y



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

cualquier otra inherente a sus funciones de Convenio a la normatividad institucional de cada Parte. La vigencia del Convenio será de cinco (05) años.

- ✓ **El Consejo Universitario aprobó el CONVENIO MARCO DE COOPERACION N° 18/16**, suscrito entre la **UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA** y la **UNIVERSIDAD DE QUILMES, ARGENTINA**, cuyo objetivo es contribuir a la integración académica, estableciendo actividades de cooperación para beneficio mutuo, mediante el desarrollo de acciones de colaboración en áreas de común interés. La vigencia del Convenio será de cinco (05) años.
- ✓ **El Consejo Universitario aprobó por unanimidad** en Primera Discusión la propuesta de Reglamento General, a solicitud de diversas instancias académicas, con objeto de que se permita el uso del formato digital como una opción a la entrega impresa de las producciones universitarias ya sea: Trabajos de Ascenso, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales de esta Universidad, en vez de restringirlo a las impresiones en papel, tomando en consideración factores económicos, ecológicos y el uso racional de los espacios de almacenamiento, así como la necesidad de actualización a las nuevas tecnologías telemáticas.
- ✓ **El Consejo Universitario quedó debidamente informado del Oficio N° CE.0581-2016 de fecha 15-07-2016, emanado de la Comisión Electoral**, mediante el cual mediante el cual remite el BOLETIN N° 010/2016, RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LA COMISIÓN ELECTORAL PERIODO 2016-2017:
CANDIDATOS PRINCIPALES:
FILARDI G. EMIGDIO B. C.I. 24.939.426 (9 VOTOS)
GONZALEZ S. LURGENNIS E. C.I. 20.365.407 (11 VOTOS)
CANDIDATOS ACEPTADOS SUPLENTES:
BONET G. EZEQUIEL C.I. 20.913.716 (12 VOTOS)
COLINA C. RODOLFO A. C.I. 22.436.019 (8 VOTOS)

INFORME DEL RECTORA

1. El pasado martes 28 de junio, la Rectora Cecilia García-Arocha Márquez, asistió al Encuentro Empresarial organizado por la Asamblea Anual de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela **FEDECAMARAS** con ocasión del 72º Aniversario de la Institución. El Encuentro contó con la participación de los más destacados panelistas abordando los principales temas de interés nacional, siempre orientado en la búsqueda de consensos para seguir Construyendo País y Futuro. **FEDECAMARAS** arribó a sus 72 años comprometidos con el desarrollo de Venezuela y el bienestar de sus ciudadanos, impulsando a través del diálogo franco, la defensa de las libertades económicas.
2. La Rectora Cecilia García-Arocha Márquez, cumplió con invitación que le fue formulada por la Embajada de los Estados Unidos, con motivo de la celebración del *240 Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América*, evento llevado a cabo en la Embajada Americana el pasado 30 de junio de 2016.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

3. El Consejo Universitario de la U.C.V., en sesión realizada el día 29-6-16, concedió permiso a la Dra. Cecilia García-Arocha Márquez, para su asistencia en su condición de Rectora de la Universidad Central de Venezuela a la celebración de la *Conferencia Internacional EduAction Miami 2016 DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL SIGLO 21*, donde la Rectora presentó la Ponencia “*El Estado de la Educación Superior en Venezuela*”. La actividad llevada a cabo en Miami, Florida, durante los días 5 a 8 de julio, concentró dentro del tema de las Competencias para el Siglo 21: las Tecnologías de Educación y Aprendizaje, la Información, Medios y Digitales y las Empresariales y de Liderazgo, patrocinada por la Humboldt Group Foundation, Humboldt International University y Learning 4 Peace.
4. El Dr. Nicolás Bianco Colmenares en su condición de Rector Encargado, junto al resto de las Autoridades Universitarias y los Decanos Lourdes Wills y Emigdio Balda, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y Medicina, respectivamente, presidió el Acto Académico de Grado de ambas Facultades, en las Carreras de Bioanálisis, Enfermería, Citotecnología y Derecho, llevado a cabo en el Aula Magna de la U.C.V. el viernes 08 de julio. En el referido Acto Académico se entregaron 164 títulos de pregrado.
5. La Rectora Cecilia García-Arocha Márquez junto al equipo Rectoral y la Decana Dra. Adelaida Struck, presidió el Acto Académico de Grado de la *Facultad de Ciencias Económicas y Sociales* llevado a cabo el pasado viernes 15 de julio en el Aula Magna de la U.C.V., en cuyo acto se entregaron 290 títulos universitarios.
6. El Consejo Universitario de la **Universidad Yacambú** acordó en su sesión del día 07 de junio de 2016, designar a la Rectora de la U.C.V. Dra. Cecilia García-Arocha Márquez, como *Epónima de la LV Promoción de Egresados de Pregrado y Postgrado*, en reconocimiento a su “relevante trayectoria y el representativo aporte a la academia, destacándose por la primera mujer en ejercer el Rectorado de la Universidad Central de Venezuela en sus 286 años de historia”.
La Rectora García-Arocha aceptó dicha distinción y asistió a los Actos Académicos solemnes llevados a cabo el martes 19 de julio, en el Teatro Juárez de la ciudad de Barquisimeto, Edo. Lara, a partir de las 2.00 p.m.

INFORME DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO

El informe se centra en el Acto de Grado de la Sexta Cohorte de Aletheia, el Diplomado de Formación Integral del Docente de la UCV y la Octava Cohorte del Diplomado de Estrategias Pedagógicas para una Docencia Innovadora. Es importante destacar que hay 97 instructores del Diplomado de “*Aletheia*” que egresan en este acto junto a los de la Primera a la Quinta Cohorte ya tenemos una población de 447 *Aletheianos*. Es un programa icono de SAPDRO y hablando en términos de informática que tiene el 90% a distancia, además de los 21 egresados del Diplomado de Estrategias pedagógicas que es parte del programa SAPDRO en su oferta abierta a las comunidades.

ACTO DE GRADO 6ta COHORTE DEL DIPLOMADO ALETHEIA

El pasado jueves 14 de julio de 2016, en el Auditorio Naranja de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, se realizó el acto de graduación de la Sexta Cohorte del Diplomado de Formación Integral del Docente de la UCV: *Aletheia*, y de la Octava Cohorte del Diplomado de Estrategias Pedagógicas para una Docencia Innovadora. En este emotivo acto, presidido por el Vicerrector Académico Dr. Nicolás Bianco C., también estuvieron presentes la Decana de la Facultad de Odontología Dra. Yolanda Osorio, la Gerente Ejecutiva del VRAC Dra. Inírida



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

Rodríguez M., el Director de Extensión UCV Dr. Rafael Mucci, la Directora de SADPRO Profesora María Rita Amelii, así como todo el personal que labora en esa dependencia.

Es oportuno recordar que el Diplomado de Formación Integral para el Docente de la UCV “*Aletheia*”, se inició en el año 2009 y ha sido especialmente diseñado para aquellos docentes que ingresan a la UCV en el escalafón de Instructor, con el propósito de: a) Desarrollar y fortalecer sus competencias pedagógicas. b) Optimizar su desempeño académico. c) Potenciar su actividad de investigación. d) Propiciar su actualización permanente y e) Crear sentido de pertenencia y compromiso con la U.C.V.

Noventa y siete instructores (97) del Diplomado *Aletheia* egresaron en este acto, que junto a los diplomados en las cohortes 1ra a 5ta conforman ya una población de 447 Instructores Ucevistas formados dentro de este programa ícono de SADPRO, que por sus alcances, estrategias y metodología de trabajo, basados en una modalidad de formación a distancia, que integra las TIC a su actividad docente, de investigación, extensión y gestión universitaria, está contribuyendo de forma significativa a la formación y capacitación de nuestros Instructores, dando respuesta a su misión institucional de cara a la UCV. En la actualidad 103 instructores conforman la 7ma Cohorte de *Aletheia* que inició el Diplomado en mayo 2016.

Egresaron, asimismo, veintiún (21) participantes del Diplomado de Estrategias Pedagógicas para una Docencia Innovadora, desarrollado en el marco de la oferta abierta variada de SADPRO, como dependencia que se auto gestiona promoviendo programas y actividades que le permiten darse a conocer más allá de nuestro *campus*.

INFORME DEL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

INFORME FINANCIERO

RECURSOS RECIBIDOS JULIO 2016

- ✓ Crédito Adicional Orden Gasto de Personal mes de Julio.
- ✓ Crédito Adicional Orden el pago del Bono Vacacional (Personal Activo) y Bono Recreacional (Personal Jubilado y Pensionado) para el todo el personal.

PAGOS REALIZADOS JULIO 2016

- ✓ Nómina 1era quincena de Julio Doc-ATS-Obr.
- ✓ Nómina semana 29 obreros y vigilantes.
- ✓ Nómina Bono Vacacional y Bono Recreacional de todo el personal.
- ✓ Nómina Bono Lácteo.

PAGOS POR REALIZAR MES DE JULIO 2016.

- ✓ Nómina semana 30 obreros y vigilantes.
- ✓ Nómina Beca Escolar 2016 Julio-Agosto Doc-ATS-Obr
- ✓ Nómina 2da quincena de Julio Doc-ATS-Prep
- ✓ Nómina Incremento 54% 2da quincena de julio Doc-ATS-Obr
- ✓ Bono Alimentación y Asistencial Julio.

EL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO INFORMA:

- Autoridades de la UCV se reúnen con el Viceministro del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y Obras Públicas.

El día de ayer se realizó una reunión en la sede del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y Obras Públicas presidida por el Viceministro Ing. Bernardo López. Por la UCV asistieron el Vicerrector Administrativo, Bernardo Méndez, El Coordinador del VRAD, Prof. Alfredo Marcano, el Jefe de la División de Transporte José Páez y el Sr. José Luis Rodríguez y por la Contratista encargada de los trabajos de Ampliación de la Autopista Valle-Coche los directivos y personal responsable. En la reunión se revisaron los acuerdos en



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

cuanto al acondicionamiento de la División de Transporte que se ha visto afectada por las Obras:

- ✓ Embaulamiento del Río Valle en la zona afectada y cerca perimetral definitiva.
- ✓ Restitución del servicio de agua
- ✓ Asfaltado de la salida provisional y reacondicionamiento del bacheo realizado en el patio de maniobras.
- ✓ Recolección de la tierra y escombros que se han producido por las nuevas obras.
- ✓ Medidas de seguridad durante el periodo vacacional.

El Viceministro explico los avances que se han realizado y los representantes de la empresa contratista se comprometieron a coordinar con la directiva de transporte a efectuar inmediatamente las labores de limpieza, restitución del servicio de agua y las medidas de seguridad. En cuanto al embaulamiento definitivo se informó que se está procediendo desde el Valle y que progresivamente se realizaran las obras. En referencia al asfaltado manifestaron que por cuanto aún se están efectuando trabajos en el sitio se realizará al estar culminados los mismos.

INFORME DEL SECRETARIO

Se efectuó el viernes pasado el Acto de Grado de FaCES, totalmente exitoso. En aras de que los Servicios Médicos Asistenciales de OBE y para que puedan tener una infraestructura adecuada, solicitamos una donación al Prof. Bernardo Méndez para el aire acondicionado de OBE. Hicimos una evaluación de seguridad para el mes de agosto, designamos una Comisión con el Jefe de Vigilancia y el Prof. Vizcarrondo, con el fin de examinar cómo hacer para garantizar en las Dependencias adscritas al Comedor y OBE pueda tener mayor seguridad. Finalmente, solicitamos y se nos concedió una reunión en el Viceministerio del Bienestar por el Buen Vivir Estudiantil, con el fin de examinar de nuevo, la situación de Maracay y Caracas y eso lo hacemos el viernes a las 11 am, esperamos con la documentación que tenemos y fundamentación que podamos tener la mayor receptividad con respecto a lo que estamos planteando. En el día de hoy se realizará una reunión con el Vicerrector Administrativo, con respecto al aumento de becas, se tomaran algunas decisiones para saldar el punto que no corresponde a la universidad sino a instancias externas a la misma.

CECILIA GARCÍA-ARROCHA MÁRQUEZ
Rectora-Presidente

AMALIO BELMONTE GÚZMAN
Secretario